

Diario de Burgos

Año XLVII, Núm. 19,526.-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 2 de Diciembre de 1937

Continúa la calma en todos los frentes de nuestro glorioso Ejército

SIN NOVEDAD

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 1.º de Diciembre de 1937.
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.
Salamanca 1.º de Diciembre de 1937. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El Gobierno del Japón ha reconocido oficialmente al del general Franco

TOKIO.— El martes por la mañana el Gobierno del Japón ha decidido reconocer oficialmente al Gobierno del general Franco a partir de hoy, número de Diciembre.

El ministro de Relaciones Exteriores Hirota, obtuvo la sanción del Emperador sobre las medidas relativas a este reconocimiento y en la tarde del lunes lo comunicó así al exsultador en Kobz, Francisco José del Castillo.

En los medios autorizados se cree que el señor Del Castillo será designado primer encargado de Negocios en Tokio del Gobierno nacionalista español.

TOKIO.— El Gobierno japonés ha nombrado encargado de Negocios cerca del Gobierno de Salamanca, al actual secretario de la Legación japonesa en Praga.

UN COMENTARIO DE LA PRENSA DE BELGRADO

BELGRADO.— El diario oficial «Sovenez» escribe que, con una vida regular en la España de la República, el Estado yugoeslavo, ante esta situación real, no tiene ninguna razón para no reconocer al general Franco, tanto más cuanto que ya ha sido reconocido por Inglaterra y numerosos Estados que están en vísperas de reconocerlo.

Además el periódico que desde el comienzo de la guerra civil española, el comercio, que estaba muy desarticulado entre Yugoslavia y España, ha dejado de existir.

UN TELEGRAMA DE HIROTA AL GENERALISIMO

SALAMANCA 1.— El Generalísimo Franco, ha recibido el siguiente telegrama textual:
«Al dirigir a vuestro mis felicitaciones más sinceras, con ocasión del reconocimiento del Gobierno de vuestra excelencia, por el Japón, estoy persuadido que de este modo se estrecharán más los lazos de amistad secular que felizmente unen a nuestros dos países y hago los más fervientes votos para la prosperidad personal de vuestra excelencia, así como de la nación española.— Firmado: Koki Hirota, ministro de Relaciones Exteriores del Japón.»

EL CAMBIO DE NOTAS EN TOKIO

TOKIO 1.— El reconocimiento oficial del Gobierno del general Franco por el Japón, tuvo lugar el miércoles por la tarde, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, cuando fueron cambiados los documentos oficiales entre el ministro de Negocios Extranjeros, Hirota, y el encargado de Negocios de la España Nacional, Del Castillo.

Se dice que Del Castillo, entregó al mismo tiempo una nota a Hirota, en la cual el general Franco declara que el Gobierno español nacional, se adherirá a todos los acuerdos existentes con el Japón, llevados a cabo por los Gobiernos españoles anteriores.

El periódico «Asahi Shintun» anuncia que el reconocimiento del general Franco por el Estado manchú, y viceversa, será dado a conocer el jueves, después de haberse completado, por parte del encargado de Negocios español, Del Castillo, y el embajador

del manchú, las preparaciones necesarias en Tokio.

Este reconocimiento recíproco, según dicho periódico, es el resultado de la mediación por parte del Japón y de Italia.

ORDEN Y SEGURIDAD EN LA ESPAÑA DE FRANCO

TOKIO 1.— El ministro de Negocios Extranjeros japonés, con referencia al canje de notas realizado hoy, ha declarado que el reconocimiento oficial de la España nacional por el Japón, se basa en la consideración de que la situación actual de la España nacional se caracteriza por el orden y seguridad que reinan en su territorio, en contraste con el caos y la anarquía que imperan en la España soviética.

El general Franco combatió a la España roja, incitada por el Komintern, y al reconocer el Japón al Gobierno nacional español, se declara soñada con Alemania e Italia.

«La gran importancia del reconocimiento—continuó diciendo el ministro— puede verse también en el hecho de que con este acto político queda fuertemente demostrado cuán estrechas son las relaciones que unen a Alemania, Italia y el Japón.»

SE RESPETARÁN LOS ANTIGUOS TRATADOS

TOKIO 1.— A consecuencia de las nuevas relaciones entre la España del general Franco, basadas en un tratado comercial y en un acuerdo amistoso que existe desde 1911, el ministro de Relaciones Exteriores, Hirota, al entrevistarse con el señor Castillo, encargado de Negocios de Salamanca, le ha entregado una nota en la que se afirma que el Japón está saliendo de reconocer al único y verdadero representante de España, que es el Gobierno de Burgos, y al señor Del Castillo como representante del Gobierno español.

FELICITACIONES DE LA PRENSA

TOKIO 1.— Con ocasión del reconocimiento del Gobierno del general Franco por el Japón, toda la prensa de Tokio, ha enviado telegramas de felicitación al Generalísimo.
Entre los citados telegramas, figura uno de «Asahi Tokio», el periódico de mayor circulación y de mayor influencia del Japón, que en términos cordialísimos felicita al Generalísimo.

MANCHUKUO RECONOCE TAMBIEN A ESPAÑA

TOKIO 1.— El Gobierno manchú ha reconocido hoy oficialmente «de jure» al Gobierno de la España nacional.— FABRA.

«Todos los españoles participarán en el nuevo Estado a través de su función familiar, municipal y sindical.

Nadie participará a través de los partidos políticos.
¿Está claro?

La Nueva España cuesta mucha sangre y mucho dolor con los que nadie puede traficar para su medio.



FRANCO, CAUDILLO DE LA NUEVA ESPAÑA, ANTE EL QUE HOY EN EL HISTORICO MONASTERIO DE LAS HUELGAS, JURARON SERVIR A LA PATRIA POR EL IMPERIO HACIA DIOS, LOS CONSEJEROS DE LA FALANGE TRADICIONALISTA

OTRIPTICO

Saludo. Ofrenda. Recuerdo

Vive hoy nuestra ciudad otra nueva jornada cuyos ecos han de quedar recogidos en la Historia de España con rasgos indelebiles.

Y vuelve a pasar por aquellos momentos en que supo enmarcar la solemne ceremonia de investidura del Caudillo, como jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, repitiendo su entusiasmo de entonces y dando la norma una vez más también, de su hidalguía y hospitalidad caracteristicas.

Ha recibido Burgos a sus huéspedes con todo el calor que su alta jerarquía en el nuevo Estado merece.

Y en la ciudad sus huéspedes de honor habrán encontrado el hábito acogedor de una población de la retaguardia en la cual se reúnen los latidos de los corazones que desde todos los confines de la España liberada llegan hasta aquí, en forma de saludo, de ofrenda y de recuerdo.

Saludo a los nuevos Consejeros de la Falange que han de ayudar al Caudillo en su labor de reconstrucción.

Ofrenda de adhesión inquebrantable a la figura de Franco y alrededor de las personas que él eligió para el Consejo de la Milicia Nacional.

Y recuerdo. Recuerdo que en aquel y en éstos días. Recuerdo para los mártires, para los héroes y para los hermanos nuestros que gimen en el martirio de la zona roja.

Burgos, una vez más capital del nuevo Estado, brazo en alto, con el corazón pleno de fraternidad, ha recogido ese triple eco del sentir de toda la nación y al recogerlo y resumirlo, lo hace al grito imperial, con este grito de victoria que sirve a la vez de exaltación constante del Caudillo:

«Saludo a Franco: ¡Arriba España!»

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», publica entre otras disposiciones, las siguientes:

Aplazando hasta el día 20 de Diciembre actual la apertura del Tribunal judicial de Menores de La Coruña.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Oviedo, a don Joaquín de la Riva Domínguez, presidente de sección de la misma.

Nombrando presidente de sala de la Audiencia de La Coruña, a don Cándido Conde Pulpido que sirve igual cargo en la de Cáceres.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Teruel, a don Antonio Sotomayor Blanco, presidente de sala de la territorial de La Coruña.

Disponiendo que los acuerdos recaudados como consecuencia de la depuración que viene efectuándose en el Magisterio, no se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose en los de las provincias, donde el expediente de depuración se haya tramitado y en las localidades donde el maestro hubiera desempeñado su última escuela.

Orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Las organizaciones que se hallan dedicadas a la recogida de obras de arte, deberán enviar a la sección de Bellas Artes de la Comisión de Cultura y Enseñanza, en el plazo máximo de quince días, relación detallada de los objetos recogidos, con especificación expresa del lugar, circunstancias y fecha en que lo efectuaron, así como del sitio donde estén depositados dichos objetos para que la Comisión de Cultura, cumpliendo el espíritu y la letra de la orden de 14 de Enero ponga a disposición de la Junta de Cultura Histórica y de Tesoros artísticos toda clase de objetos que hayan sido salvados. Las organizaciones que ahora existan de recogida de obras de

arte no podrán funcionar más que como elementos auxiliares de los servicios artísticos de vanguardia de la Comisión de Cultura y Enseñanza, y de hacerlo ha de ser siempre con órdenes expresas de dicha Comisión.»

Orden del Gobierno general, en la que, resolviendo diversas consultas acerca de la aplicación de los derechos del decreto relativo a quienes tienen derecho de percibo de subsidio pro-combatiente, se dispone que carecerán de éste las esposas de los combatientes que contraigan o hayan contraído matrimonio con preferibilidad al 18 de Julio de 1936. Si en la fecha mencionada vivían aquéllas con sus padres o familiares y constituyendo éstos o el día del Movimiento su único sustento, deben seguir recibiendo hasta tanto que pueda volver a casa el esposo movilizado. No obstante esto, si con posterioridad a la fecha mencionada se hubieran dado circunstancias o casos extraordinarios de muerte o incapacidad del padre o cabeza de familia u otro caso semejante, previos los informes correspondientes de las Juntas municipales, se podrá conceder el subsidio pro-combatiente a dichas esposas mediante determinadas condiciones que se señalan.

Orden de la Secretaría de Guerra disponiendo que los servicios y órdenes de reclutamiento alcanzarán al soldado que él o el padre que cuente con tres hijos que se encuentren en filas, sin distinción de entre los que sirven en el Ejército o en las milicias nacionales, siempre que éstos últimos estén prestando servicios en unidades de primera línea.

A pesar del espiñaje enemigo se gauau todas la. batallas y se garantizará la guerra, pero a co'ia de más sangre. Una palabra imprudente tuya puede costar la vida a tu hermano.

El decreto nombrando el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Por creación de oportunidad reproducimos hoy el decreto número 385 por el que se nombró el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Dice así:

«Mi decreto de diez y nueve de Abril abrió el proceso integrador en una síntesis superior —Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.— de las dos grandes organizaciones políticas consideradas como exponentes auténticos del espíritu del Alzamiento Nacional, iniciado por nuestro glorioso Ejército el diez y siete de Julio de mil novecientos treinta y seis. Para su realización y para el gobierno del Partido unificado, se estableció un secretariado político, en cierto modo provisional, que había de servir de tránsito a una estructura más perfecta.

En los seis meses transcurridos, desde aquella fecha hasta hoy, se ha cumplido aquel cometido y se han incorporado al movimiento nacional elementos nuevos, contrastando con el conveniente rigor su autenticidad y la rectitud de su propósito. A la vez se ha iniciado la ineludible revisión de afiliados.

Aquella etapa que puede llamarse de unificación está en la actualidad superada.

El secretariado político ha cumplido su difícil cometido con abnegación y patriotismo que lo hacen acreedor a la gratitud de todos, y que aquí se consigna. El decreto de unificación tuvo su desenvolvimiento magnífico en los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, elaboración del propio Partido dictándose su constitución interna, y que obtuvieron mi aprobación en mi decreto de cuatro de Agosto. En los términos que allí se establecen y para iniciar la etapa de unidad, preciso proceder a la constitución de los órganos que bajo mi Jefatura asumen su dirección y gobierno.

Por lo expuesto, dispongo:

Artículo 1.º Con arreglo al artículo treinta y seis de los Estatutos, nombro Miembros del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.:

- 1.— Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Huerfano.
- 2.— Don Tomás Domínguez Arévalo.
- 3.— Excmo. Sr. D. Gonzalo Quiroga de Llano y Sierra.
- 4.— Don José María Pemán Pemartín.
- 5.— Don Eugenio Montes.
- 6.— Don Esteban Bilbao Eguía.
- 7.— Don Raimundo Fernández Cuesta.
- 8.— Don Julio Muñoz Aguilár.
- 9.— Don Juan Bigobern de Alenza.
- 10.— Doña Mercedes Sanz Bachiller.
- 11.— Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Arrondo.
- 12.— Don Joaquín Balbuena.
- 13.— Don Jesús Suesos.
- 14.— Doña María Rosa Urraca Pastor.
- 15.— Excmo. Sr. D. José de Yanguas Mesia.
- 16.— Don José Luna Meléndez.
- 17.— Don Agustín María Valiente Soriano.
- 18.— Don Agustín Aznar Gerner.
- 19.— Don Dionisio Roldán Jimémez.
- 20.— Don Ramón Serrano Suñez.
- 21.— Don Alfonso García Valdecasas.
- 22.— Don Pedro Sáenz Rodríguez.
- 23.— Don Manuel Fil Conde.
- 24.— Don Ernesto Jiménez Caballero.
- 25.— Don José Antonio Jiménez Arnao.
- 26.— Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana.
- 27.— Don José María Oriol Urquijo.
- 28.— Don Javier Martínez de Bedoya.
- 29.— Don José Mazón.
- 30.— Don Pedro González Bueno.
- 31.— Don Juan Yagüe Blanco.
- 32.— Don Tomás Delz de Espejo.
- 33.— Don Joaquín Miranda.
- 34.— Don Eugenio Vegas Latapiedra.
- 35.— Don Fermín Izurdiaga Loria.
- 36.— Excmo. Sr. D. José Monasterio Iruarte.
- 37.— Don Ladislao López Basa.

- 38.— Don Leopoldo Panizo Piquero.
 - 39.— Don Dario Gazapo Valdés.
 - 40.— Don Augusto Barrado.
 - 41.— Don Pedro Gamero del Castillo.
 - 42.— Excmo. Sr. D. Eduardo Añón Pérez.
 - 43.— Don Fernando González Vélez.
 - 44.— Don José Antonio Girón.
 - 45.— Don Antonio Urbina Melgarejo.
 - 46.— Don Manuel Halcón.
 - 47.— Don Luis Arellano Dihinx.
 - 48.— Don Sarcho Dávila.
 - 49.— Don Romualdo de Toledo y Robles.
 - 50.— Don José Rivas Sava.
- Artículo 2.º La prerrogativa a que se refiere el artículo treinta y nueve quedará en suspenso hasta que se haya celebrado el juramento de los Consejeros.

Dado en Burgos a diecinueve de Octubre de mil novecientos treinta y siete. II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

LA MEDICINA EN LA GUERRA

Un congreso interesante

La Academia de Medicina de Valladolid, ha tenido la feliz iniciativa de celebrar en aquella población, un Congreso de Medicina y Cirugía de Guerra, organizado por el Cuerpo de Sanidad Militar.

El Congreso de cuya importancia, interés y utilidad nos parece innecesario hablar, se celebrará cuando el mando lo disponga, ya que solo dicha autoridad puede determinar con acierto la oportunidad del momento, y se comprenderá de las siguientes Secciones: Medicina Militar, Cirugía Militar, Higiene de Guerra, Farmacia Militar, Medicina, Cirugía e Higiene Naval y Veterinaria Militar.

Los nombres de las Secciones permiten descubrir el ancho campo que ofrecen a la discusión y examen los diversos temas a tratar. Heridas de Guerra. Procedimientos de curación. Resultados de los puestos en práctica. La salud en el Ejército. Su conservación. Enfermedades propias de la Campaña. Estadísticas. Suministros de medicamentos. La Higiene en la Campaña y otros no menos interesantes.

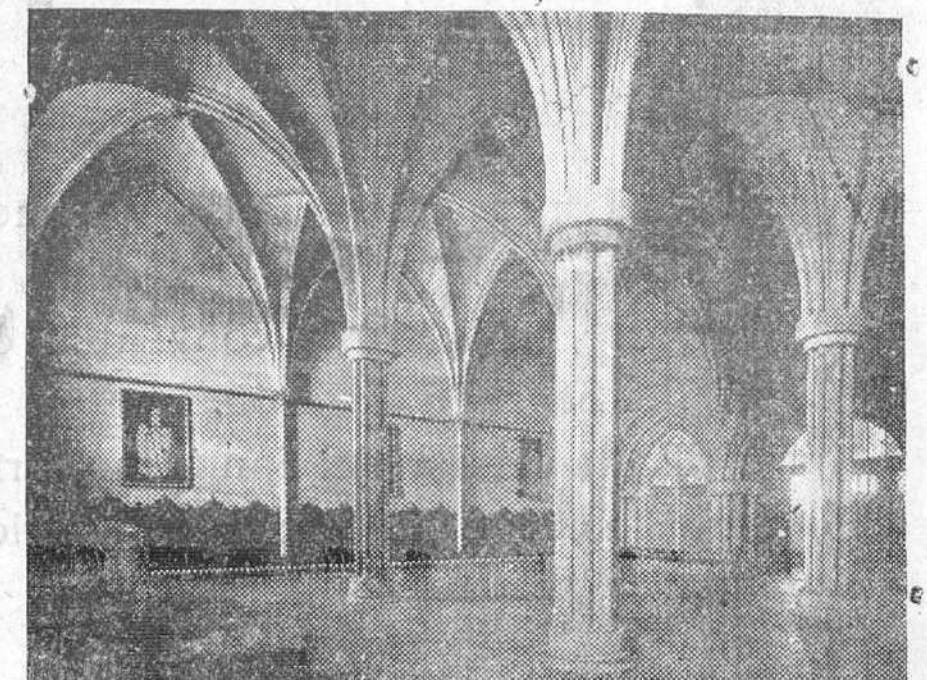
El presidente de la Junta Técnica, general Jordana a quien en la mañana de anteaer visitaron varios miembros de la Academia de Medicina, con el fin de exponerle el proyecto y solicitar permiso para la celebración del Congreso, aceptó complacido la idea, y aprobó en principio su realización y siempre a reserva de lo que las autoridades superiores militares ordenen.

La Academia ha solicitado también del señor presidente de la Junta Técnica la creación en Valladolid de un Museo de la Guerra en lo que concierne a Sanidad, donde pudieran observarse datos, fotografías, cuadros estadísticos etc., etc.

El general Jordana encontró también muy acertada estas interesantes iniciativas.

Terminada la visita de la que los señores académicos salieron altamente satisfechos, tanto por las atenciones que con ellos tuvo el general Jordana, como por la complacencia con que aceptó sus proyectos, cuya realización se mostró propiamente a facilitar desde el primer momento, visitaron al señor Camón, Inspector General de Sanidad Militar y al señor Canales, director de los Servicios Sanitarios de los Ejércitos del Centro, mostrándose ambos de acuerdo en todo con el proyecto y singularmente en lo que a su conveniencia y utilidad se refiere.

Edición de las ocho de la noche



SALA CAPITULAR DEL REAL MONASTERIO DE LAS HUELGAS. HE AQUI EL EVOCADOR CUADRO EN QUE SE HA DESENVUELTO LA GRANDIOSA CEREMONIA EN QUE UNOS HOMBRES AFIRMARON ANTE DIOS, LABOR POR LA PATRIA QUE RENACE



REAL MONASTERIO DE LAS HUELGAS. EN ESTE MARCO, «MEZCLA DE CONSTRUCCION MILITAR Y RELIGIOSA» EL NUEVO ESTADO, RELIGIOSIDAD Y MILICIA, HA RENOVADO EL VOTO QUE EN EL CAMPO DE BATALIA SIRVIO DE NORMA Y GUIA A LOS QUE CAYERON...

Reumatismo
Golpes
Cansancio
muscular



Frixal
el nuevo linimento español

BAYER

La sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento adopta diversos acuerdos en relación con el acontecimiento de hoy

La Corporación acuerda dar el pésame al general Jordana por el vil asesinato de su finado hermano

A las siete menos diez, comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde. Asisten los señores Martín Lostau, Plaza y Moliner.

Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

Asimismo se aprueban los diversos dictámenes presentados, en los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal permanente en las sesiones que celebró durante el tercer trimestre del actual año.

Obras.—Autorizar a don Pedro Pérez, en representación de los señores Herederos de Maximino Rodrigo, para abrir un hueco de puerta en la tapia de cerramiento de la finca que posee en la calle de Salas.

Idem a don Pablo Giménez, para derribar su casa número 5 de la calle de la Llana de Adentro.

Idem a don Isaac Pérez, para revocar la fachada de la casa número 6 de la calle de los Descalzos, del barrio de Villanar.

Sanidad.—Autorizar a don Teodoro Sedano, para abrir un establecimiento destinado a reparación de calzado, en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Santa Clara.

CUENTAS:

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

Cartas, instancias y Boletines oficiales recibidos desde la última sesión. Quedan a disposición de los concejales para su estudio.

Notas finales

EL ACONTECIMIENTO HISTÓRICO DE HOY

El alcalde destaca la importancia de

la solemne ceremonia histórica del juramento del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y tras señalar el nuevo honor que para la ciudad significa el acontecimiento citado, propone que se adopten los acuerdos que ayer publicáramos.

La propuesta es aceptada por unanimidad.

PESAME AL CONDE DE JORDANA

También, a propuesta del alcalde, acuerda la Comisión Permanente hacer constar el sentimiento de la ciudad al conde de Jordana, ilustre presidente de la Junta Técnica, con motivo de la honda pena que le aflige por el vil asesinato de su hermano, don Rafael, mártir por Dios y por España.

LOS SALARIOS JERARQUICOS Y FAMILIARES

Finalmente, el señor Martín Lostau, participa a la Corporación, que en la Comisión de Obras, se ha pagado por primera vez lo que llama salario vital, jerárquico y familiar. Se han establecido para peones tres categorías, con sueldos de 5,50, 6,50 y 7,50 pesetas, cuyo sistema servirá para estimular a los obreros que figuren en las dos primeras, para incorporarse a la última, repercutiendo ello en beneficio económico de los propios trabajadores y del rendimiento en el trabajo.

Habla del salario familiar, diciendo que con él se sirve al criterio de hacer una España grande y libre en que los hijos para el obrero sean una satisfacción y no una carga y agrega que los obreros municipales han percibido cincuenta céntimos diarios más por cada hijo.

Anima a los patronos del ramo de la construcción a que imiten este ejemplo y asegura que los obreros tendrán con ello un estímulo más, en justa compensación a esa justicia que inspira el aludido procedimiento.

Hechas estas manifestaciones, se levanta la sesión. Son las siete y diez.

Gabinete de Censura Militar

CORREOS Y TELEGRAFOS DE BURGOS

Aviso

Esta censura ruega al público, a fin de ejercitar mejor y más rápidamente su cometido, traigan abiertos todos aquellos paquetes o cartas que tengan que ir precintados o lacrados, debiendo traer los elementos necesarios para precintarlo o lacrar después de efectuada la censura.

Burgos 27 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El jefe.

Para garantizar el presente y asegurar el mañana del trabajador, el Caudillo implantará en España dos grandes reformas sociales: El salario familiar y el seguro integral.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial.
Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda, seguido entre don Blas Aja Diego, y don Blas Braceros, sobre oposición a una posesión de fincas.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8 (antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

PROFESIONALES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

De la clínica del profesor Recaséns

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

F. Urraco
OCULISTA

del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

G. BAÑUELOS
OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono, 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 13
(Antes plazuela del Arzobispo)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPO'ON, 2 y 4

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Luis González Espiga
capitán del Rgto. Infantería de San Marcial núm. 22

que murió gloriosamente por Dios y por España al frente de sus tropas, en Villarreal (Alava), el día 3 de Diciembre de 1936,

Q. E. P. D.

Su afligida esposa D.ª Estefanía Martínez; hijos Luis, María del Pilar, Teresa y Teodoro; madre política D.ª Saturnina Espinosa, tíos; primos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, a las once, de la mañana, en la parroquia de San Gil, quedándole por ello agradecidos.

Burgos 2 de Diciembre 1937.

El

3.25
(timbre aparte)
cuesta el nuevo frasco.

PECTORAL RICHELET

Librará sus
vias respiratorias de
TOS, BRONQUITIS
ASMA, CATARROS
GRIPE, ENFISEMA

Usted estará sufriendo las consecuencias del frío por no lograr gran alivio con los remedios que toma? No le parecería acertado ensayar el PECTORAL RICHELET? Probablemente tiene la fórmula que librará sus vías respiratorias de toda dolencia...

Tenga Usted en cuenta que se han registrado muchísimos casos en los que, fracasados otros medios, sólo el PECTORAL RICHELET determinaba una reacción inmediata de alivio seguida de una pronunciada mejoría. Fácil es hacer la prueba con el nuevo frasco que cuesta el económico precio de 3.25 (timbre aparte).

El Pectoral Richelet fortifica bronquios y pulmones, calma la Tos, facilita la expectoración y combate energicamente los focos de infección en el aparato respiratorio.

No contiene alcohol ni azúcar por lo cual es inofensivo para delicados del estomago y diabéticos. Se vende en todas las Farmacias.

Frasco grande Ptas: 5 60 (timbre aparte)

Pida usted el folleto gratuito sobre la curación de las vías respiratorias al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 30 y 32, San Sebastian.



LA SEÑORA

Doña María del Carmen Escudero de Pastrana

Q. E. P. D.

Las misas gregorianas en memoria de su alma se celebrarán a las nueve de la mañana, en la siguiente forma:

Durante el mes de Diciembre, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos de la S. I. B. M. (Catedral); durante el mes de Enero, en la iglesia conventual de los PP. Carmelitas, y en todo el mes de Febrero en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.

En la capilla del Santísimo Cristo (Catedral), desde mañana, viernes, a las siete menos cuarto de la tarde, se rezará durante nueve días el Santo Rosario en sufragio de su alma.

LA FAMILIA ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por los que les quedará eternamente reconocida.

La constitución del Ayuntamiento

Alcalde, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.
 Tenientes de alcalde.—Don Salvador Marín Lóstau, 2.º don José Ramón Echevarrieta e Izaguirre, 3.º don José Antonio Plaza Ayllón y 4.º don José Moliner Vaquero.
 La Comisión Permanente está compuesta por el señor alcalde y los tenientes de alcalde.
 Procurador síndico.—Don Angel Remacha y Cadena; suplente, don Rafael Sáiz Peña.
 Concejales.—Don Fidel Domingo Monedero, don Carlos Arangüena y García Inés, don Martín Avila Vivar, don Francisco Casado Rodrigo, don Angel Diez de las Fuentes, don José González Barriocanal, don Teófilo Nebreda y Ungidos y don Manuel Varea Corral.
 Señores que integran actualmente las Comisiones del excelentísimo Ayuntamiento:
 Personal, Beneficencia y Acción Social y Comisión especial de Aguas y de Alumbrado.
 Presidente, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.
 Vocales.—Don Salvador Marín Lóstau, don José Ramón Echevarrieta e Izaguirre, don José Antonio Plaza Ayllón, don José Moliner Vaquero y don Martín Avila Vivar.
 Obras, Casas Baratas, "Emsanche y Reforma y Caminos.—Presidente, don Salvador Marín Lóstau.
 Vocales.—Don Manuel Varea Corral, don Teófilo Nebreda Ungidos, don Rafael Sáiz Peña y don Francisco Casado Rodrigo.
 Hacienda y Arbitrios.—Presidente, don José Ramón Echevarrieta e Izaguirre.
 Vocales.—Don Angel Remacha y Cadena, don Manuel Varea Corral, don

Angel Diez de las Fuentes y don José González Barriocanal.
 Gobierno, Instrucción Pública y Cultural.—Presidente, don José Antonio Plaza Ayllón.
 Vocales.—Don Martín Avila Vivar, don José González Barriocanal, don Fidel Domingo Monedero y don Angel Diez de las Fuentes.
 Pasos, Abastos y Sanidad.—Presidente, don José Moliner Vaquero.
 Vocales.—Don Angel Diez de las Fuentes, don Carlos Arangüena y García Inés, don Fidel Domingo Monedero y don Francisco Casado Rodrigo.
 Secciones de Quintas. Primera.—Presidente, don José Echevarrieta e Izaguirre.
 Vocales.—Don Carlos Arangüena y García Inés, don Martín Avila Vivar, don Francisco Casado Rodrigo, don Angel Diez de las Fuentes y don Fidel Domingo Monedero.
 Segunda.—Presidente, don Salvador Marín Lóstau.
 Vocales.—Don José González Barriocanal y don José Moliner Vaquero.
 Tercera.—Presidente, don José Antonio Plaza Ayllón.
 Vocales.—Don Teófilo Nebreda Ungidos, don Angel Remacha y Cadena, don Rafael Sáiz Peña y don Manuel Varea Corral.
 Consejo de la Caja de Ahorros Municipal.—Presidente, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.
 Vocales.—Don José Ramón Echevarrieta e Izaguirre, don Martín Avila Vivar, don José González Barriocanal y don Carlos Arangüena y García Inés.

PINTOR JUSTO DEL RIO
 TELEFONO 2058

El enemigo se prepara para la resistencia

(Crónica del frente aragonés, facilitada por la Agencia "Faro").

Cada día se van acumulando más pruebas del pánico que tienen los marxistas ante la calma existente en los campos de batalla y que ellos estiman precursora de acontecimientos que no saben cuándo ni por dónde se producirán.

El ministro rojo de la Gobernación, en una circular publicada muy recientemente en el "Boletín Oficial de la Dirección General de Seguridad", reconoce que se ve precisado a salir al paso de unos rumores de radiofobia que circulan por la retaguardia, augurando próximas e irreversibles catástrofes, amenazando a los que él llama "fabricantes de depresiones colectivas", con aplicar las mismas penas que a los autores de delitos de espionaje. Pero lo más sabroso es lo que dice al final de su circular, que afirma: "Hay que convencer a nuestra decuada retaguardia de que, con éxito o con derrota, estamos obligados a resistir".

Como se ve, están convencidos de nuestra superioridad. Ya no mentan para nada el "no pasarán", si no que su suprema aspiración se limita en resumir. No piensan en avanzar, ni mucho menos, en vencer, sino en intentar una resistencia.

Para eso parece que se están preparando ahora, pero con una gran desorientación, a pesar de que han tratado de reorganizar el ejército rojo con mandos extranjeros.

En la jornada de hoy, desde muy temprano, comenzó a actuar nuestra gloriosa aviación, que no cesó en todo el día, cumpliendo sus objetivos.

También la aviación pirata se acercó a nuestros frentes, pero, de un lado nuestra incomparable escuadrilla de cazas y de otro nuestras baterías antiaéreas, ahuyentaron a los aviadores moscovitas.

Por cierto, que hemos sabido que un avión rojo que en reciente incursión nocturna pretendió bombardear nuestras líneas se despidió y después de permanecer tres horas en vuelos, fue a tomar tierra entre Balaz y Centoin (Francia), estrellándose el aparato y resultando muertos todos sus tripulantes, menos uno que quedó gravemente herido y que es el que ha referido la catástrofe.

En los frentes aragoneses, salvo algunos tiroteos y cañoneos, no hubo novedades dignas de mención, habiéndose presentado en nuestras líneas cuatro milicianos con armamento y uno sin él.

El tiempo sigue dando a las nieblas, salvo en el centro del día, en que luce algo el sol.

No hay que pensar por ahora más que en el tiempo seguro y mejor.

Maderas
 FABRICA DE ASERRAR
 Sucesor de Valdivielso y Compañía
 Madrid y San Pablo
 Teléfono 1329 - BURGOS

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672



EL SEÑOR

DON JUAN PASCUAL PEREZ,

industrial de Ibeas de Juarros,
 falleció en el día de hoy, a los 79 años de edad,
 después de recibir los S.S. y la bendición de Su Santidad,

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Juana Segura Antón; hijos, Gregorio (ausente), Raimundo, Daniel (ausente) y Domingo Pascual Segura; hijas políticas, doña Petra Alonso Marijuán (ausente) y doña Paulina Espiga; nietos; hermana, hermanas políticas y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Ibeas de Juarros, mañana, viernes, día 3, a las ocho de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Ibeas de Juarros 2 de Diciembre de 1937.

EL LABORATORIO CANTABRO

De SANTANDER, que durante la dominación roja estuvo en poder de las hordas marxistas, al haber sido liberado por el glorioso Ejército Nacional, saluda con todo afecto a la clase médico-farmacéutica y se complace en comunicarle que está totalmente normalizada la fabricación de sus productos, entre otros los siguientes:
 AGARAMIL regulador intestinal.—ALCALINOS RECA, granulado para la hiperclorhidria.—ALETOR inyect. ester. oleosa de acentor.—BENZORRENAL, jarabe anticatarral.—BILYPOL, bismuto liposoluble anti-tiético.—BIUOTROL, tabletas, anti-séptico, vias urinarias.—ELIXIR RECA, clorhidropéptico.—HIPOSULEF, comprimidos e inyectable, desensibilizante.—IRRIGACIONES ZORRILLA en papeletas.—MAGNESIA ROLY hipercolorhidria.—ORTHOMIL, soluc. de sulfato sódico vía oral.—PALMIL purgante ideal.—PILDORAS CRUZ NEGRA de clorh. de quinina y cacodilato sosa, paludismo y fiebres gripales.—PRODERMAS, nueve fórmulas de pasta y pomadas para la piel.—VINO PINEDO de Kola compuesto, tónico reconstituyente.
 De los citados preparados hay existencias en las casas mayoristas de la plaza.

Saludo a Franco ¡Viva y arriba España!

Los artilleros y su Patrona Santa Bárbara

Los artilleros del 11 regimiento ligero y del parque de Artillería del Ejército del Norte, en unión de la Archicofradía de Señoras de Santa Bárbara, celebrarán la fiesta de su gloriosa Patrona, con arreglo al siguiente programa:

Día 3.—Por la tarde, en los respectivos cuarteles, se celebrarán algunas diversiones para los artilleros.
 A las 7 cena extraordinaria.

Día 4.—Festividad de Santa Bárbara. Misa rezada por el excelentísimo señor arzobispo de la Archidiócesis en la Catedral, con sermón durante la misa por don Fernando Rámiz Mur, jefe de Negociado del Clero Castrense, a las diez de la mañana, con asistencia de todos los artilleros del cuartel y Parque de Artillería y autoridades civiles y militares invitadas.
 El mismo día, a las once, habrá otra misa de medio Pontifical, con asistencia del excelentísimo señor arzobispo de Valencia, en la que se cantará una misa de Persegi con orquesta, por los artilleros del Parque de Artillería organizada por las Señoras de Santa Bárbara y en la misma Catedral.

A las cuatro de la tarde y en el Teatro Principal, se pondrá en escena por los artilleros del parque la graciosísima zarzuela cómica, adaptada para hombres y a las circunstancias del glorioso Movimiento Nacional por el auxiliar de oficinas don Facundo Alonso Martínez, titulada "Los Rancheros".
 En los intermedios y por los artilleros del 11 regimiento de Artillería de esta plaza se efectuarán diversas atracciones cómico-liricas, entre ellas la presentación de los imitables clowns montañeses con sus más asombrosos trucos, payasadas, etc.

Esta función estará amenizada por las bandas militares, y una escogida orquesta ejecutará en el desarrollo de la zarzuela las composiciones de la misma.

Por la tarde, a las siete, gran función teatral de gala para los señores jefes, oficiales sus familiares e invitados, poniéndose en escena la misma zarzuela e intermedios de lo representado en el Teatro Principal.
 Este mismo día se estrenará en dicho teatro el himno "Caballeros de la muerte" con letra de "Sagitario" y música de don Domingo Lázaro.
 Día 6.—A las ocho y media de la mañana, habrá misa de comunión general en la Merced, celebrada por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de la Archidiócesis, aplicándose por los artilleros fallecidos, en especial por los muertos en esta campaña y por todos los caídos en ella.

Los Santos Reyes Magos preparan su viaje

Niños que no carecís de nada de cuanto pueda ser necesario y agradable, pensad en aquellos hermanitos vuestros que no tienen más que lo que la caridad y el amor puedan ofrecerles.
 Por aquel Divino Infante que nació en un pesebre, tened lástima de los pobres niños que no saben escribir ni tienen papá ni mamá que les escriba una carta a los Santos Melchor, Gaspar y Baltasar.
 Envió para ellos un juguete que alegre sus caritas pálidas por el sufrimiento y las privaciones. Un juguete en nombre de la fraternidad que hoy debe existir entre todos más que nunca: un juguete, sólo un juguete cada niño que pueda hacerlo, Dios y San Bruno os lo pagarán. Ya sabéis: el Santo que da cuenta por uno.
 Ya tenemos algunos juguetitos comprados ¡cuánta dificultad para encontrarlos! ¡Cuántas gestiones para conseguirlos! Pero esperamos no fracasar en nuestro empeño con la ayuda de todos. Donativos, en el Palacio de la División de nueve a una de la mañana.

Se han recibido ya los siguientes: Pepito Casar Gutiérrez, un libro de cuentos, una caja de lápices y tres chadernitos para pinturas.

Esperanza, Salvador y Teresita Barrera, del pueblo de la Horra, doce juguetitos.

Julián y Ana Mari Agut Fernández Villa, un juego de bolos, un rompecabezas, una máquina de tren, una moto, un barco, una mesa escritorio, un castillito, un bolsito y una sillita; total, nueve juguetitos.
 Agustina M. Montalvo López-Pinto, una cocina grande con sus enseres y un perrito de trapo.
 José María M. Montalvo López-Pinto, un auto con cañón anti-aéreo y un carro.
 María Lourdes M. Montalvo López-Pinto, una muñeca, un bebé grande de celuloide y una maletita.

Instrucción Pública

Se suspende por trece meses, inhabilitándose para cargos directivos y de confianza, debiendo ser trasladado a otra escuela de la misma provincia a don Fabriceano García Baranda, maestro de Presente.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varico, Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación
 Médico: ANGEL DE GARAZABAL
 Florida 17 - VITORIA - Teléfono 1417
 Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Aguinaldo pro combatiente

Recaudado en la Depositaria Municipal:

Suma anterior, 2.224 pesetas.
 Don Antonio Moliner Escudero, 100 pesetas; un incondicional del Ejército, 30; don Edmundo Santamaría, 10; don Antonio Quevedo, de Villanueva, 25; don Mariano Sáez Ruiz, 25; don Gabriel Fernández Llanos, de Cornudilla, 5; Hijos de Santiago Rodríguez, 200; doña María Teresa Chico, de Cabezón, 25; don Vicente Pérez y señora, 100; doña Ejíva Mateo, viuda de Fernández, 25; señora de Paredes, 5; don Claudio Gutiérrez, 10; don Domitiano Fernández Orbea, 5; don Eustasio Villanueva,

100; una obrera, 5; don Abelardo Nieto Murga, y señora, 25; J. A. H., 5; don Manuel Ruera del Río, 25; don Juan Espinosa, 10; don Laureo Ortiz, 25; don Juan Casado y señora, 100; Librería Internacional, 250; don Victor Hértiguela, 25; don Mauricio Blumenfeld, 25; don Ewald Fuchs Medem, 75; don Manuel Cantero, maquinista de El Porvenir, 5; doña Felisa García y Hoces, 5.
 Suma, 3.469 pesetas.
 Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.
 Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Esos cigarrillos que te fumas en el Casino, en el bar, en el taler, compartelos con los que están lejos de tí y para tí.

Prueba tu amor a España. No con gritos... con unas pesetas para el Aguinaldo del Combatiente en el Ayuntamiento.

Madrid espera la entrada triunfal del Ejército salvador

(Crónica del frente de Madrid, facilitada por la Agencia "Faro").

Hay calma en los caminos de la guerra. El tiempo de invierno ya presenta unos días de sol y otros, en cambio, de intensa lluvia. Envueltos en sus capotes o abrigos, con el cuello levantado, discurren los soldados de un sitio para otro. Están fríos los caminos que conducen a las vanguardias, por donde vuelven siempre menos de los que van. Están fríos los senderos porque el otoño acabó. Allí se hielan en mitad de la carretera las manos de los mecánicos que cocoran las ruedas de recambio. A las puertas de las improvisadas chozas, se calientan las manos los guardias civiles sobre una pequeña hoguera, y dos o tres moros avanzan por el borde del camino con una cara de mucho frío con el gorro de mil colores.

Madrid en el fondo de esta decoración y de esta escena. Está enfrente, envuelto en una pequeña niebla. De cuando en cuando, pequeñas columnas de humo se levantan sobre algunos de sus barrios extremos y secas se oyen algunas explosiones. Es la misma silueta de Madrid que vio llegar hace un año el invierno entre bombardeos a sus objetivos militares y derrotas a sus milicianos. El que empieza vuelve a presentarse igual ante nuestros ojos. Igual de triste, igual de amenazador, el mismo de dolido a la vista de nuestras tropas. Pero con el paso de un año de comunismo, que es decir, con el alma harta de padecer.

Es la misma silueta de Madrid la que se presenta con el panorama de hace un año ante la vista de nuestros Ejércitos. Pero este puede mirar a la capital de España con mucho más orgullo, con mucha más alegría, porque en este espacio de tiempo, continúan conquistando el terreno, obteniendo victorias y cosechando prestigio, de tal forma, que le coloca hoy a la cabe-

za del mundo, y en cambio Madrid, hartiado, ya parece que surge del zarzapazo marxista y espera de un momento a otro la entrada triunfal del Ejército salvador.

Sobre Madrid, sobre sus líneas, mañana y tarde, las patrullas de nuestros cazas se enfrentan con el brío de su juventud, con la aviación enemiga, con los pesados trimotores franceses y rusos, saliendo de estos combates siempre airosos y triunfantes.

Vuelan también, en la tarde los bi-motores nacionales que van, como dentro de un triángulo equilátero, cuyo lado forman las patrullas de nuestros cazas, con serenidad, valientes, sin el más mínimo temor a los anti-aéreos rojos. Y se dividen los cazas porque han visto en el cielo los aparatos enemigos. Unos van hacia ellos y otros se meten en la silueta de Madrid. De cuando en cuando, sale humo y se oye una explosión lejána. La noche se viene encima y algunos dibujan sobre el firmamento unas rúbricas triunfales.

FARO.

JEREZ "LA RIVA"
 COGNAC ***
 "LA RIVA"

LA MISERICORDIA - Agencia funeraria, Santa Clara 2. tel.º 1672



EL SEÑOR

D. Esteban Antón de la Fuente,

ha fallecido en el día de hoy, a los 66 años de edad,
 habiendo recibido los S.S. y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, doña Francisca Cuesta Ortega; hijas, doña Gregoria (ausente), doña Luisa y doña Piedad; hijos políticos, don Francisco Loscos y don Luciano Gómez, guardia de Seguridad (ausentes); nietos; hermanos; hermanas políticas; sobrinos; primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la misa de corpore insepulto que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, mañana, viernes, día 3, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 2 de Diciembre de 1937.

Vivía: Villalón, número 13.

PRIMER ANIVERSARIO
 EL JOVEN

D. Angel Martín del Barco

cabo del arma de Caballería
 que murió por Dios y por la Patria, el día 1.º de Diciembre de 1936,
 a los 23 años de edad, en el frente de Murla (Alava)

Q. E. P. D.

Sus apenados padres D. Isidoro Martín y D.ª Sofía del Barco, hermanos Santos, sargento del arma de Caballería y M.ª Concepción, hermana política D.ª María Benito; sobrino, tío; primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, viernes día 3 a las once, de la mañana, en la parroquia de San Lesmes Abad por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 2 de Diciembre 1937.

Noticias locales

Para asuntos del servicio, se interesa su presentación en esta Comandancia Militar, del personal siguientes:

Capitán de Artillería don José del Pino Porras, teniente de Artillería don Juan Suro Tornos, don Jerónimo Seoá, don Francisco Ortas Sierra, don Cándido Lorenzo Gómez y don José L. Sánchez Casado.

Alférez de Infantería don Mariano Pérez Ribón, don Esteban Ortega Ruiz de Asua.

Doña Casilda Martínez, alumna en prácticas, se presentará en la Sección de Primera Enseñanza, con urgencia, para enseñarla de un asunto que la interesa.

Se ruega a la familia del alférez Cipriano Timón Lara, se presente a la mayor brevedad posible, en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal.

El personal que a continuación se expresa, se presentará en la primera sección de E. M. para enterarse de un asunto que les interesa:

Teniente coronel de Infantería don Tomás Gutiérrez Valdecarlos, capitán de Caballería don José Montoliu Mazarriegos, capitán de Infantería don Constantino Calleja López, don Felipe Pencilo Gijalba y don Francisco Alvarez Reposo.

El Ejército ha salvado a España del deshonor y la ruina.

Una vez más, la jerarquía militar, basada en las más puras esencias nacionales es, fiel a su misión vigilante de la Patria, ha dado su Gran Jefe—¡Franco, Franco, Franco!—y derrama generosamente su sangre en defensa de un país inmortal

Telegramas detenidos

En las oficinas de Telégrafos se habían detenidos los siguientes despachos:

De Sevilla, para Fermín Izardiaga, Prensa y Propaganda; Valladolid, Francisco Curiana, artillero, 20 batería; Puerto Tójar, Juvenciador; Málaga, Mariano Rodríguez, Progreso, 11; Sevilla, Fernando Lucatena, Amaya, 6; Toulouse, Ruperto, Vega, 27; Arceife, Pedro Saavedra, Hospital Militar; Reina, Josefa Sánchez, Falange; San Juan, Juanita Jiménez, Melilla, Juan Leal, regimiento 9. batallón 253; Palma de Mallorca, Tabaco; Esneche, Basurto, Igoibar, Jesús Arcechevalta, Parque Automóviles; Palma, Tabaco; Sevilla, Juan Galabarr, vocal exrmano Sáiz; Zaragoza, Tapia, Santa portadores de aceite; Daroca, Vito, Bárbara, 14; For, José María Blanco, Victoria, 10; Pamplona, Secretario Nacional, Miranda; Segovia, Tabaco; De Zaragoza, para Ponce de León Poza, Barrio San Felices; Sahagin, Terte Nestas Ofc Unión; San Sebastián, Librería Laim Calvo 11; Mejilla, Francisco Morala, Batallón Cazadores 25; Tetuán, Amor Carbanc, Mesón Infantes; Puente del Arzobispo, Domingo Ortiz, Laim Calvo, 1; Girona, Registradora; Sevilla, Antonio Reinz, Seminario San Jerónimo; Pamplona, Manuel Faracia Barbero, Aparicio Ruiz 11.

Notas militares

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación a capitán médico a don Pedro Galarreta Jiménez, residente en Burgos; a teniente médico a don Ramón Azaola Ondarza de Bilbao y a alférez médico a don José Carasa de la Sierra, de Burgos, los cuales pasan al cuadro eventual de la sexta región a las órdenes del jefe de los servicios sanitarios de la misma.

También se confiere la asimilación de alférez médico al médico civil don Federico Rodríguez Palomares, residente en Burgos.

DESTINOS

Artillería.—Capitanes habilitados don Pedro Salor Sanabria y don Vicente González Martínez, al 11 regimiento ligero.

Alférez don Tomás Izpúrrua Yoldi, a la sexta región para batallones de guardación y orden público.

Teniente provisional don Juan de la Fuente Nuñez, de subintelector de la Escuela de Avila, a disposición del general jefe de la sexta región.

Otro de complemento don Anacleto Hermoso Herrero, de a disposición del general jefe del quinto cuerpo de Ejército a la sexta región.

Alférez alumno don Fernando Aguirre Arana, de a disposición del general jefe de la Legión.

Ingenieros.—Comandante don Ricardo de la Fuente Ortiz, a la comandancia de obras y fortificaciones de la sexta región.

Teniente de complemento don Manuel Martínez Buenechea, del regimiento de Infantería San Marcial, al grupo de zapadores de Pamplona.

Pasa destinado a la escolta personal del Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, el sargento del tercio de Requeros de Abartzua don Julio Mansón Andía.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de sufrimientos por la Patria a los siguientes guardias civiles de la comandancia de Burgos:

Don Abilio Estefanía Quintana, herido grave, el 19 de Diciembre de 1936, en el frente de Santander. Le corresponde percibir la pensión de 12.50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de Enero de 1937.

Don Damián Fernández Mata, herido grave, el día 2 de Diciembre de 1936, en el frente de Santander. Le corresponde percibir la pensión de 12.50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de Enero de 1937.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS

Se nombra conductores del servicio de automovilismo a Francisco Moran Simó, Luis Belloso García, Francisco Ayala Berenguer, Miguel García Rojo, soldados del regimiento de Infantería de San Marcial; Juan Marín Vela y Emilio Varona Pérez, del de Caballería España, y Agapito Olamo Vincarrat, del 11 ligero de Artillería.

PENSIONES

En nuestro número del 30 del pasado mes, apareció una noticia según la cual se concedía una pensión de mil pesetas a doña Buena Ventura Carnicero Barrio, hermana del capitán de Infantería don Esteban Carnicero López, en vez de decir huérfana del capitán don Esteban Carnicero.

VITABANA

ALIMENTO COMPLETO

fosfo-vitaminado a base de

Plátanos maduros y leche fresca

A la Vainilla: para niños desde el 4º mes.

Al Cacao: para niños mayores adultos

Dose: Ptas. 3,60

Producto Nacional

VITABANA de Tenerife, S. A.

Dirección en la Península: Paseo Ramón M. L. 2.ª 2.ª Tel. 12959.—En Sevilla

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social, Gran Vía, 1 BILBAO

Recordamos a nuestra clientela y público en general, las Órdenes del Estado Español, de fechas 27 de Julio y 6 de Agosto de 1936, por las que se autoriza la LIBRE DISPOSICION, de las cantidades ingresadas en Establecimientos Bancarios, en CUENTAS CORRIENTES a la VISTA, Libreta de CAJA de AHORROS, e IMPOSICIONES A PLAZO, siempre que los ingresos sean realizados por los mismos titulares de las respectivas cuentas.

Diciembre de 1937, II Año Triunfal.

¡VIVA ESPAÑA!

Sucursales y Agencias en esta Provincia:

Briviesca - Medina de Pomar - Miranda de Ebro

Elorrio, Espinosa de los Monteros, Oña, Pancorbo, Pradoluengo, Puentelarrá, Quintoces de Yuso, Quintana-Martin-Galindez, Salas de Bureba, Soneillo, y Villarcayo.

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social, Gran Vía, 1 BILBAO

Recordamos a nuestra clientela y público en general, las Órdenes del Estado Español, de fechas 27 de Julio y 6 de Agosto de 1936, por las que se autoriza la LIBRE DISPOSICION, de las cantidades ingresadas en Establecimientos Bancarios, en CUENTAS CORRIENTES a la VISTA, Libreta de CAJA de AHORROS, e IMPOSICIONES A PLAZO, siempre que los ingresos sean realizados por los mismos titulares de las respectivas cuentas.

Diciembre de 1937, II Año Triunfal.

¡VIVA ESPAÑA!

Sucursales y Agencias en esta Provincia:

Briviesca - Medina de Pomar - Miranda de Ebro

Elorrio, Espinosa de los Monteros, Oña, Pancorbo, Pradoluengo, Puentelarrá, Quintoces de Yuso, Quintana-Martin-Galindez, Salas de Bureba, Soneillo, y Villarcayo.

Junta Harino-Panadera

CIRCULAR

Constitución de la Junta Harino-Panadera de la provincia

Con arreglo a lo que dispone el Reglamento provisional para la aplicación del decreto-ley de 23 de Agosto del corriente año, ha quedado constituida esta Junta, formando los señores que a continuación se expresan:

Presidentes, don Manuel Pardo Pascual, ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

Secretario, don Antonio Flores Arcos, perito agrícola del Estado.

Vocal nato, don Enrique Grajera, jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.

Vocales agricultores, propietario, don Emilio Gutiérrez Mamière, suplente, don Francisco Rilova.

Vocales harineros, propietarios, don Mariano Pérez López y don Santiago Arteche, suplentes, don Mateo Elia y don Antonio L. Linares.

Vocales panaderos, propietario, don Marcelino Tabacada, suplente, don Elias Gómez.

Vocales obreros, propietario, don Pedro Delgado, suplente, don Félix Martínez Puerta.

Vocales del Ayuntamiento, propietario, don Fidel Domingo Monedero, suplente, don Angel Díez de las Fuentes.

Vocales de la Diputación, propietario, don José Santamaría Arjita, suplente, don Luis Ferrández Bravo.

Burgos 30 de Noviembre de 1937, II Año Triunfal.—El presidente, Manuel Pardo.

Presio de la harina y del pan

CIRCULAR

La Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola—Junta Técnica del Estado—ha acordado aprobar el precio propuesto en acta de la sesión celebrada por la Junta harino-panadera, de 68,25 pesetas para la panadera los 100 kilos en fábrica y sin saco y prorrogar los precios del mes anterior para el pan familiar. Asimismo, autoriza el período potestario por reparto a domicilio de dos céntimos en kilo y hasta cinco como máximo en pieza para distancias menores de cinco kilómetros y de tres céntimos en kilo para distancias mayores de cinco kilómetros. En los cambios de pan por trigo, se tendrá en cuenta la equivalencia estricta en valor según clase de trigo y sus precios.

Burgos 1 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—El presidente, Manuel Pardo.

GOBIERNO CIVIL

MULTAS

Ha sido impuesta por este gobierno civil, una multa de cien pesetas, a Cipriano Ibeas, de Villafraja, por fomentar el descontento entre los obreros.

Igualmente ha sido multado con cien pesetas, Antonio Sancha Martínez, propietario de una fábrica de embutidos de Villafraja, por dar jornales bajos a sus obreros.

Clases de violín Solfeo y piano

Profesor: JOSE CEBRIAN

San Juan, 14 y 24, 1.º, Izquierda.

Palango Española Tradicionalista y de las Jons

DELEGACION LOCAL DE LA SECCION FEMENINA

Han sido sancionadas las camaradas que a continuación se citan, prohibiéndoles el uso del uniforme durante tres días, por su poco espíritu patriótico y su falta de disciplina, no acudiendo a los Comedores de Auxilio Social ni a los talleres de la Sección Femenina los días que tienen designados:

Mercedes Valdivia Ontorio, Dña. Matilde Lezcano, Pilar Mateo Lezcano, María Juiza de Luis Hernando y Blanca Alencó Sagredo.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La delegada local

Lotería Europa-Sevilla

Tiene doble serie Sorteo Navidad: 6.000.000 de pesetas por 1.000 pesetas.

Las sirve a reembolso.

Junta vecinal de Nidagülla

El día 19 de Diciembre y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar el arriendo de la taberna de este pueblo, con las condiciones que se hallan expuestas en esta Alcaldía.

Nidagülla a 24 de Noviembre de 1937.—El alcalde, José Díez.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Francisco Javier y Crispino.

CULTOS

CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA (Catedral).—Novena en honor de la Virgen Inmaculada.

A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, breve plática doctrinal, ejercicio de la novena, cánticos religiosos y salva popular.

SAN LESMES.—Solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción, del 30 de Noviembre, al 8 de Diciembre.

Todos los días, por la mañana a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, bendición con el Santísimo y salva.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena a la Inmaculada.

La Juventud Femenina de Acción Católica, honrará a su Patrona la Virgen Inmaculada, con los siguientes cultos:

A las ocho, misa dialogada de comunión, ejercicio de la novena y salva cantada.

SANTA AGUEDA.—Mañana, a las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y cánticos por el coro de Juventudes Femeninas de la parroquia.

—El día de la Inmaculada, habrá comunión general.

Estos cultos serán dedicados a la Virgen Inmaculada por el inmediato y rotundo triunfo de las armas españolas.

ESCLAVAS.—Novena a la Inmaculada Concepción, Patrona de España, pidiendo por nuestra Patria.

A las cinco de la tarde, estación, rosario y novena. Predicará el muy ilustre señor don Félix Arparás, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana terminándose con la bendición del Santísimo.

—El día 8, a las once, misa cantada.

SAN NICOLAS.—Novena en honor de su Santo titular.

A las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de la sagrada reliquia.

CARMEN.—Novena a la Inmaculada.

Mañana, a las ocho y media, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano y a continuación ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sormón, novena, con letillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y salva popular.

Los sermones de la novena, están a cargo del reverendo padre Alfonso de la Inmaculada, O. C. D. de la Residencia de Zaragoza.

CONCEPCIONISTAS.—Novena a María Inmaculada, a las cinco y me-

Mañana, dará principio el día 30 de Noviembre, a las cinco y media de la tarde.

MERCEDES.—Novena a la Inmaculada Concepción con motivo de las bodas de plata de la J. O. C. de Burgos.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada, durante la cual se hará la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena, sormón, en cargo del R. P. Sorapio Leturia, S. J. y bendición con el Santísimo.

La parte musical está a cargo de la "Schola Cantorum" de la J. O. C.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Administración de Propiedades, don José Iglesias, doña Carmen Corral, don Francisco de la Calle, don Pedro Andrés, don Cecilio Sagarra, don Lorenzo Izquierdo, presidente Quintana Moneda. Extranjera.

Registro civil

DEFUNCIONES

María de la Torre Ibáñez, de Quincal, 86 años, Hospital de San Juan, Federico Arriaz García, de Burgos, 60 años, Madrid, 32.

Luis Díaz Pascual, de Fuentelepea, 12 años, Hospital provincial.

José Herrera Quintana, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad.

Bernardino Solillo Hijos, de Aranda, 21 años, Hospital provincial.

Esperanza López Martín, de Zamora, 32 años, San Esteban, 27.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 682,5.
A las una de la tarde, 680,9.
A las seis de la tarde, 680,5.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 7,0.
Mínima sombra, 2,0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, SW-2,3.
A las una de la tarde, SW-1,5.
A las seis de la tarde, SW-2,3.

PONCHE «LA GALLEGA»

Delicioso al paladar

Pídale en BURGOS:

- Granja TUDANCA
- Café VIENA
- Café Nuevo Candela
- Café RHN
- Café Candela
- Bar AVENIDA
- Círculo de LA UNION

PONCHE «LA GALLEGA»

El licor de moda

“Nueva Economía Nacional”

Revista semanal

SUMARIO del núm. 12, correspondiente al 26 de Noviembre

El paro de los intelectuales.—Oro y divisas.—Gótico y barroco de la política histórica.—Riego de dinero en el campo.—Armas de los imperialismos plutocráticos.—El derecho de herencia.—El alma de Sevilla.—La producción anóroca en Andalucía.—Cuestiones monetarias.—Pensadores del siglo de oro.—La alimentación económica.—Semanas internacionales.—Las colonias alemanas.—Mercado de valores.—Productos industriales.—Problema algodonero y de la lana.—Cambios.—Situación de los Bancos extranjeros.

FIRMAS: Vicente Gay, Conde de Rodríguez San Pedro, Emilio Vellanda, J. Beneyte, Marilín Retortillo, José Monje, Víctor Sánchez, Schneider, etcétera.

Redacción y Administración: Granada, 2, principal, SEVILLA

LA HUMANIDAD.—

Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2004.

LA SEÑORA

Doña Sabina Moral Gonzalo,

viuda de D. Tiburcio del Val,

ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D.ª Eulalia, D.ª Gloria, D. Jerónimo, doña Carmen y D. Angel; hijos políticos, D. Luis del Val y D. Luis Ordás; nietos; hermanas políticas, D.ª Romualda del Val y D.ª Adela Gonzalo; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol (inclusa en la S. J. C. B. M.), mañana, viernes 3, a las OÑCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 2 de Diciembre de 1937. Vivía: Duque de la Victoria, 19

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

Anuncios económicos

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos

Cada palabra más cinco céntimos

Pago adelantado

ALMONEDAS

ALMONEDA de dos camas, mesilla y armario-ropero y otras cosas. Calle del Cid, 7 y 9, tercero.

SE VENDE un gabinete y otros muebles. Inorme, carbonería de Bonifacio Dueñas, San Pablo, 19.

SE VENDE mesa de escritorio y sillón. Razón, Optica Nacional, Espolón, número 1.

ARRIENDOS

DESEO local para comercio, en sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE PRECISA local no muy amplio, para almacén. Informes, Hotel Moderno.

AUTOMOVILES

PEUGEOT siete HP., cuatro plazas, segunda mano. Deseo, calle de la Victoria, 14 y 16.

COLOCACIONES

CERRAJEROS Y MECANICOS los busca una importante fábrica bilbaína. Dirigirse por e.c.i.o. al Aparato 185, Bilbao, indicando edad, años de profesión y tiempo y talleres donde han prestado sus servicios.

SE NECESITAN aprendices. Cerrajería Juan López, Tinte, número 2.

NECESITASE muchacha conociendo industria hospedaje. San Juan, 68, segundo, derecha.

SE OFRECE chófer portugués para casa particular o camión. Dirigirse, a Luis Rodríguez, calle Merced, 14 y 16, Burgos.

BREROS que sepan trabajar en distintas máquinas de fabricar calzado, se necesitan. Dirigirse por escrito, a Agustín Santos, Avenida Sanjurjo, número 1, segundo, Burgos.

REPARTIDOR se necesita. Santa Cruz, 32, primero, derecha.

SE NECESITA una peladora. Mercado Cubierto Norte, puestos 3 y 4.

HUESPEDES

500 PESETAS gratificaré a quien proporcione piso amueblado, calefacción, baño. Dirigirse, Lotería Plaza de Vega.

SE CEDE habitación comfortable a señor solo, estable. Razón, esta Administración.

SE DESEA piso amueblado. Ofertas, por escrito, a esta Administración, número 67.

GRATIFICARE a quien me proporcione un piso amueblado en debidas condiciones, con preferencia sitio céntrico.

PERDIDAS

PERDIDA documentos en coche Inea, desde Burgos-Vadocondes, a nombre de Nicostrata García. Ruégase entrega, conductor del mismo.

PERDIDA: El viernes 26, un carnero mocho blanco, pintado de azul y marcado con pez en el lado izquierdo con M. S. Darán razón, San Pablo, 26, veterinario.

TRASPASOS

SE TRASPASA la sucursal de carbones minerales y vegetales, de la calle de la Moneda, 26, sita en Fernán González, 18. Para tratar, Moneda, 26.

POR tener que ausentarme de esta, traspaso bar-restaurant, doce mil pesetas, facilidades pago, beneficios mes dos mil pesetas, en San Sebastián, junto a la Concha. Informarán, en Pen-

VENTAS

SE VENDE cerdo semental, de siete meses, raza vitoriana. Para tratar, con German Merinero, Granja Vegucilla, jurisdicción de Royuela Riofranco.

SUBASTA de leñas. El día 12 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar, en el Palacio de Saldanúa (Sarriena), la venta en pública subasta de un lote de leñas del monte de esta finca, propiedad de don Víctor Barbadillo. Para informes, Julián Arriaz, encargado de la misma.

COMPRO garrafones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de Moorza Alhondiga.

SE VENDE una parcela de terreno edificable, de quinientos metros cuadrados, sitio céntrico y sano. Informes, en General Mola, 18, segundo, izquierda, de doce a una y de cinco y media a siete tarde.

SE VENDE barato, motor, seis cilindros.

TERRENOS para edificar. Se venden en la carretera de Quintanaduñas, frente al antiguo afor de Escudero. Informes; Procurador, número 1, segundo.

SE COMPRA máquina de coser. Razón, esta Administración.

NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas las clases, vinos, alcoholes, petróleos, aguarrás, etcétera. Existencias, Pecos, catálogos, y demostraciones, Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

ACEITUNAS, manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, Burgos.

VARIOS

SEVILLA. Lotería número 11, Plaza Nueva, envía todas partes para Nav-

Constitución del Consejo Nacional de F. E. T.

(VIENE DE SEXTA PAGINA)

El Generalísimo Franco, declaró abierto el acto con las siguientes palabras: "Se va a dar lectura, conforme dispuesto en el artículo 43 de los Estatutos de la F. E. T. y de las J. O. N. S., en aplicación con el Decreto de 19 de Octubre de 1937..."

Y seguidamente don Raimundo Fernández Cuesta, consejero nacional, lee el decreto aludido, que publicamos en otra página. A continuación, el cardenal Primado, tomando en sus manos los Santos Evangelios, se adelantó ante el Estrado y el Caudillo pronunció el Juramento con arreglo a la siguiente fórmula: "Ante Dios, juro darme siempre al servicio de la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España..."

Los señores juran ante el jefe de la Falange. Seguidamente se lee por el secretario, señor Fernández Cuesta, el rito a que ha de ajustarse el juramento de los consejeros, que comienza una vez concluida la lectura. La fórmula es esta: "En el nombre de Dios; juráis daros en servicio con exactitud y vigilancia, con militancia y sacrificio de la misma vida, por la grandeza imperial de España..."

El juramento se realiza saludando al modo imperial ante el Caudillo y acercándose a los Santos Evangelios, en los cuales posan su mano derecha, pronunciando las siguientes palabras: "Así lo juro en nombre de Dios y sobre sus Santos Evangelios". EL CONSEJO NACIONAL, OFICIALMENTE CONSTITUIDO. Las palabras de los consejeros se rematan así por el Generalísimo: "Así lo juro en nombre de Dios y sobre sus Santos Evangelios".

UN DISCURSO DEL CAUDILLO. Concluida la ceremonia del juramento, el Caudillo, puesto en pie, se dirige a los Consejeros en un discurso de encendido canto a las tradiciones españolas y de viva expresión en el espléndido parterre de España, forjado en el sacrificio y en el espíritu arrogante de sus buenos hijos. Son éstas sus palabras: "Mis Consejeros Nacionales: Por el juramento que acabáis de prestar ante Dios, hacéis entrega generosa de vuestra vida para emplearla en levantar la España eterna y auténtica, con vuestro trabajo y sacrificio..."

OBSEQUIO A LAS PERSONALIDADES

Seguidamente, y una vez abandonada la sala de recepciones, el Patronato de las Huelgas—cuyos empleados, desde el administrador señor Rodríguez Perado hasta el último en categoría, rivalizaron en entusiasmo, colaborando a los acertados trabajos de organización realizados por Falange Española Tradicionalista—, obsequió al Generalísimo, y demás personalidades que le acompañaban, consejeros, generales, etc., con un delicado lunch, durante el cual, las bandas de música de Falange Española Tradicionalista interpretaron selectas composiciones.

LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE F. E. T.

El "lunch" concluía a las una y cuarto, a cuya hora, el Caudillo pasó a la Sala Capitular, donde, momentos después, quedaba reunido el Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en su primera sesión ordinaria. Concluyó ésta a las dos y diez. Todos los consejeros pasaron al patio de San Fernando, donde les fotografiaron y operadores cinematográficos nacionales y extranjeros, que estuvieron actuando constantemente en la filmación de películas y en la captación de los momentos más destacados del acontecimiento histórico, hicieron un grupo de todo el Consejo Nacional, presideado por el Generalísimo.

NOTA OFICIAL DEL PRIMER CONSEJO

Concluida la reunión, la Agencia nacional de información "Dux" de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, hizo pública la siguiente nota oficial de la primera sesión ordinaria del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista, facilitada por el subdelegado nacional de Prensa y Propaganda: "A las 130 en la Sala Capitular se reunió el I Consejo ordinario bajo la presidencia del Caudillo y Jefe Nacional. Abierta la sesión, el mismo Caudillo procedió a dar cumplimento al Orden del Día.

El secretario general, interpretando el pensamiento unánime de todos los consejeros dejó en manos del Caudillo las facultades que confieren los Estatutos al Consejo para el nombramiento de seis miembros de la Junta Política y la Comisión que ha de redactar el reglamento interior del Consejo. A continuación el Caudillo dirigió a los consejeros nacionales un admirable discurso. Agradeció las pruebas de lealtad que ha recibido del Consejo, reclamando austeridad en la labor constructiva del Estado. Analizó los fundamentos del glorioso Movimiento que tienen por base a toda la España verdadera. Por las funciones y actuaciones del Consejo deben ser nacionales y como el (Caudillo) es representación de un partido político, sino de toda la nación, el trabajo de los consejeros está basado en el deber como el mismo Caudillo se exige los máximos deberes. Trabajó las normas del método de trabajo que deben fundarse en la constancia, en la lealtad y en el rigor, porque el nuevo régimen de gobierno no viene a sustituir a Senados o Parlamentos.

Después de dar los gritos rituales, se procedió a la firma del acta por todos los consejeros, con lo que terminó el I Consejo ordinario de Falange Española Tradicionalista". EL CAUDILLO ABANDONA EL MONASTERIO. Poco después de las dos y cuarto de la tarde, entre idénticas demostraciones de cariño y adhesión que a la entrada, S. E. abandonaba el Monasterio de las Huelgas, regresando a su residencia oficial. En el trayecto, el coche, como a la jala, va escoltado por la Guardia Jalfiana a caballo.

CONCLUYEN LOS ACTOS

Con ello concluye la histórica ceremonia de que hoy ha sido testigo Burgos. Los generales y consejeros ocupan sus coches y vuelven a la ciudad, rematando así su estancia oficial en nuestra capital, ya que en rasgo que les honra decidieron no aceptar, dadas las circunstancias por que pasa España, ningún agasajo de carácter oficial que en su honor tenían intención de organizar las Corporaciones burgalesas. HA SIDO NOMBRADO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE F. E. T., D. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA. Por decreto firmado por el Generalísimo, ha sido nombrado secretario nacional del Consejo de F. E. T. y de las J. O. N. S., don Raimundo Fernández Cuesta, que juró el cargo en último término en las Huelgas y que actuó como secretario de dicho Consejo. UN VINO DE HONOR. Con motivo de la llegada de numerosos periodistas nacionales y extranjeros para hacer información de los históricos actos celebrados hoy en Burgos, la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S., les obsequió con un vino de honor en el "Café-Bar Viena". NOTAS SUeltas. El comercio cerró a las once de la mañana sus puertas para unirse al acontecimiento de hoy. En la Plaza de Alonso Martínez se descubrió, aprovechando la solemnidad del día, una lápida dedicada a la memoria del general Mola.

Las horlas rojas tienen como consigna la destrucción de España. Contribuye tu a su reconstrucción entregando todos aquellos objetos metálicos que te pide ahora la Patria

Las horlas rojas tienen como consigna la destrucción de España. Contribuye tu a su reconstrucción entregando todos aquellos objetos metálicos que te pide ahora la Patria

Las horlas rojas tienen como consigna la destrucción de España. Contribuye tu a su reconstrucción entregando todos aquellos objetos metálicos que te pide ahora la Patria

Las horlas rojas tienen como consigna la destrucción de España. Contribuye tu a su reconstrucción entregando todos aquellos objetos metálicos que te pide ahora la Patria

Las horlas rojas tienen como consigna la destrucción de España. Contribuye tu a su reconstrucción entregando todos aquellos objetos metálicos que te pide ahora la Patria

Las horlas rojas tienen como consigna la destrucción de España. Contribuye tu a su reconstrucción entregando todos aquellos objetos metálicos que te pide ahora la Patria

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial de Burgos

Los teneores de trigo que tengan declarada disponible para la venta menos de 5.000 Kgrs. podrán continuar vendiendo en los almacenes del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO sin previa oferta, con sólo presentar su declaración jurada C-1, teniendo en cuenta la circular publicada el día 15 de Octubre próximo pasado. Los que tengan declarado disponible para la venta más de 5.000 Kgrs. y deseen vender su trigo en el mes de Diciembre deben hacer su oferta en la Jefatura Comarcal hasta el día 7 de Diciembre, en impreso oficial del Servicio (Modelo C-4) que les facilitarán en dicha Jefatura.

La aceptación de la oferta será comunicada al interesado en impreso (Modelo C-5) que deberá ser presentada en el Almacén juntamente con la hoja Declaratoria Modelo C-1 que conserva el interesado en su poder. Se advierte que la cantidad mínima a ofrecer son 1.000 Kgrs. y la máxima la que aparezca en su C-1 entre estas dos cantidades pueden ofrecer lo que estimen por conveniente. Burgos, 25 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El jefe provincial, Enrique Grajera, rubricado.

Tijeras de acero forjado

Máquinas de afeitar, cuchillos de mesa, etc. HILARIO BARTRA, EIBAR (Guipúzcoa) (Pagos a reembolso)

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA"

Calle de la Magdalena - VITORIA. Pollos recién nacidos, de Leghorn y Rhode, nacidos en incubadoras eléctricas.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. PAÑERIA - SASTRERIA - CALZADOS SEGARRA



Gabanes para caballeros, señoras y niños

A Barcelona han llegado 400 reservistas de la marina de guerra francesa para ponerse al servicio de los rojos

EN MADRID SIGUEN LAS DETENCIONES

MADRID.—La policía continúa deteniendo a todos los individuos que no se muestran completamente identificados con los rojos. Han sido detenidos, entre otros varios, un individuo y una mujer, a quienes se les han ocupado catorce pistolas, tres fuziles y siete mil quinientas cincuenta y cuatro pesetas.

ANIVERSARIO DE LA UNIDAD JURIDICA SERVA

BERGRADO.—Con ocasión del aniversario de su unión nacional, todas las ciudades y pueblos de Serbia, Eslovenia y Croacia, engañada, celebran el 10 aniversario de la proclamación de la unidad jurídica del Estado, que tuvo lugar el 1.º de Diciembre de 1918. El aniversario adquiere este año importancia y significación particulares, después de la propagación de algunos grupos de la oposición de someter el Estado a un nuevo examen, para transformar la nación en un Estado federativo, propugnación en el pueblo yugoslavo, que es profundamente nacionalista y adicto a la dinastía Karageorgevich.

DETENCIONES DE UN ROJO ASTURIANO

PAMPLONA.—Se ha recibido una comunicación del pueblo de Arribas en la que se lee que el vecino del mismo, Joaquín Inchaurredo, denunció que un individuo sospechoso le había preguntado en la dirección de Gozueta, tomando el camino de Gorriti.

EL ALMIRANTE JOUBERT SE MUESTRA ENCANTADO DE LA ESPAÑA NACIONAL

SAN SEBASTIAN.—Se encuentra en esta ciudad, después de haber visitado los frentes y ciudades de la España nacional, la eminente personalidad francesa, almirante Joubert, quien se muestra encantado del espíritu, entusiasmo y desinterés que reina en toda la España nacional.

DETENCION DE 600 PERSONAS

BARCELONA.—El director general de Seguridad ha recibido al comisario de Orden Público, Vela, quien ha declarado a los periodistas que el orden público en toda Cataluña es absoluto. Añadió que había puesto en conocimiento del director general que en los últimos días habían sido detenidos 600 personas por no llevar documentación y carnet de conductor y 297 pesetas en billetes rojos.

COMPANYS Y PRIETO

BARCELONA.—A las dos de la tarde el presidente Companys recibió la visita del ministro de Defensa, Indalecio Prieto. A la salida dijo a los periodistas que la entrevista no había tenido ningún interés político. Que se trataba simplemente de una visita de cortesía que le había anunciado en su despacho el presidente de la Generalidad y que él, debido a la hermandad del señor Companys, se había apresurado a atender.

HOMENAJE A LOS CAIDOS DE VILLARREAL

VITORIA.—Se celebraron unos solemnes funerales en la parroquia de San Miguel, en memoria de los caídos en Villarreal, con motivo del aniversario del glorioso cerco, asistiendo las autoridades.

DETENCION DE TRAFICANTES DE ESTUPEFACIENTES

BUENOS AIRES.—La Policía federal ha asestado un segundo golpe a los traficantes de estupefacientes. Su acción se ha extendido hasta Shanghai y ha tenido como resultado reducir

que existe para el comercio de cocaína y otros estupefacientes, que hacía negocios por valor de más de un millón de dólares por año. Han sido detenidas quince personas, entre ellas varios empleados de la Aduanas y cinco mujeres que trataban de ganarse la simpatía de los funcionarios públicos que intervienen en la represión del contrabando.—FABRA.

DE QUE SE TRATA?

PARIS.—En la administración de Der de París, se ha descubierto un sobre, dirigido a Brum, conteniendo un tubo de cristal lleno de pólvora negra. Se ignora aún si se trata de una burla o de un atentado.—STEFANI.

DESCUBRIMIENTO DE DOS LAPIDAS

MALAGA.—En la prisión de esta capital, desafiada a mueres, se ha verificado en la mañana de ayer, la asistencia de las autoridades, el descubrimiento de dos lapidas, una dedicada a las mujeres y la segunda a un grupo de marineros cuya generosidad ha permitido realizar el establecimiento sobre que transformen un caserón antiguo en un edificio moderno que cuenta con todos los adelantos y detalles para mejorar las condiciones de vida de cuantos, en la época de dominación marxista, llevaban el luto al seno de los innumerables hogares malagueños.

Talleres de costura, dormitorios higiénicos, lavaderos, departamentos de asco, cocinas, enfermería, todo en perfecto orden y en inmejorables condiciones de asepsia.

Están confiados a las Hermanas de la Caridad, que, en su inimitable labor de sacrificio, han querido llevar a cabo una honda transformación en la moral de la población recusa. El acto resultó grandioso, dándose innumerables víveres al Caudillo y a las autoridades, pudiendo todos comprobar como se ganan para la Nueva España esas almas perdidas por las falsas predicciones del comunismo.

Siempre de noche, y últimamente llegaron varios vagones cargados con trillada y otro material de guerra. La diligencia en toda la frontera es grandísima y ha sido encargada exclusivamente a las cañones. Se sabe también que en Figueras han instalado los rojos un aeródromo en donde hay siempre 8 o 10 aparatos de caza destinados a bombardear barcos con pabellón extranjero.

La situación de Cataluña, según las noticias que comunican los últimos evadidos, es cada día más desastrosa. Hasta los elementos más extremistas desean ardientemente la llegada de las tropas del general Franco.—LOGOS.

HALLARGO DE DOCUMENTOS

VARSOVIA.—El diario «Maly Dziennik» anuncia que seis inspectores de la G. P. U. han hecho varias pesquisas en la Embajada de la URSS, en Polonia. Provistos de documentos firmados por su jefe Jajev, han cogido todos los papeles que han encontrado en la mesa de trabajo del último embajador, Dattlan, y su agregado Prensa Alexandrov, que fueron llamados recientemente a Moscú y cuya suerte se desconoce actualmente.—LOGOS.

Estación de Burgos

- Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo, a las ocho horas del día 3 de Diciembre de 1937: Serie y número del vagón, Gt. 2437. Expedición, 3568. Procedencia, Villanueva. Mercancía, alfalfa. Consignatario, M. Gómez. X. 15185. 2514. Dionisio, carbón. B. Gómez. H. 60. 1382. Ponferrada, carbón. S. Ruiz. H. 2129. 5458. Torre, carbón. Viñedo Lucio. X. 10552. 5449. Torre, carbón. Sin. H. 3337. 5627. Ponferrada, carbón. S. Ruiz. U. 2220. 5459. Torre, carbón. F. Turriño. T. 1670. 1329. Ponferrada, carbón. A. Viver. J. 10838. 1865. Mérida. garbanzos. A. Díez. J. 14318. 1813. Mérida. garbanzos. A. Díez. K. 12972. 4168. B. Uribitarte, abono. Cros. K. 11150. 4167. B. Uribitarte, abono. Cros. O. 2426. 5433. Torre, carbón. El Volcán. X. 14076. 1458. Ponferrada, carbón. J. Puente. Burgos 2 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

La ciudad se engalanó con colgaduras y el comercio cerró sus puertas, sumándose unánimemente al homenaje de sus defensores.

LA LABOE DE PROPAGANDA SOVIETICA EN BELGICA

SAN SEBASTIAN.—Según comunican de Barcelona, el presidente del Socorro Rojo internacional en la España soviética, ha manifestado a Companys que los agentes de dicha institución en el extranjero han recibido la orden de hacer una intensa propaganda por la España soviética, y de hacer nuevos esfuerzos para reclutar voluntarios para las brigadas internacionales. Ha llegado a Barcelona una delegación del Comité belga antifascista, dando cuenta de la labor realizada en Bélgica a favor de la causa roja española. Los marxistas belgas han prometido redoblar sus esfuerzos en pro del Socorro Rojo Internacional.

EL PASO DE VOLUNTARIOS

TOULOUSE.—Por los puentes de la frontera francesa con Girona, es frecuente el paso de individuos que pasan a engrosar las filas de los internacionales. Se calcula que pasan diariamente de 30 a 40 individuos. Una vez en la España roja, son concentrados en Figueras y de allí enviados a Libe.

Por la carretera de la Jutquera pasan continuamente camiones con materiales que llegan de Francia. También llegan por la estación de Port-Bou,

Aspirina advertisement featuring a globe and the text '¡Y por qué precisamente Aspirina?' and 'A millones de personas de todos los países...'.

